

La Ciudad Lineal

Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización

AÑO XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAGASCA, 6, BAJO

NÚM. 563

Madrid (Canillejas) 20 de Julio de 1914

SUMARIO: H. G. DEL CASTILLO: La Ciudad Lineal y las regiones palúdicas españolas.—ARTURO SORIA: Filosofía barata. La buena administración.—En el Kursaal de la Ciudad Lineal.—Máximas, aforismos, pensamientos y consejos forestales. —COSAS DE CHICOS: Los niños de la Ciudad Lineal. Los artículos del doctor Cirajas. Exámenes de alumnos de la Sociedad de Cultura. Los derechos del niño. Donativo para la Sociedad de Cultura.—GANADERIA: Formación y composición de la leche. Cuidados que requiere la leche. Ganado lanar.—URBANIZACION: Nuestras noticias. Anuncios.

LA CIUDAD LINEAL Y LAS REGIONES PALÚDICAS ESPAÑOLAS

«De dos modos puede aumentarse el suelo de la Patria: por medio de conquistas guerreras fuera del territorio y por medio de conquistas agrícolas en el interior. Lo primero no se consigue sin muchas lágrimas y sangre, y supone frecuentemente una injusticia en la historia; lo segundo se logra con el ejercicio de un trabajo legítimo y es la honra de la Humanidad que domina con su inteligencia las fuerzas más poderosas de la Naturaleza. Lo primero es la barbarie y el despotismo; lo segundo el progreso y la libertad».

J. COSTA

El suelo de la Patria y la redención del agricultor.

«Allá en aquellas Flandes, en otro tiempo españolas, legiones de trabajadores llevan á cabo diariamente obras admirables de paciencia y de saber que arrancan continuamente al mar inmensos territorios para entregarlos al cultivo: diques poderosos, calzadas, compuertas, canales sabiamente entendidos, ensanchan poco á poco los dominios terrestres, ponen barreras al mar, y á su abrigo, nuevas villas y nuevas poblaciones se levantan y engrandecen en seguridad completa y continua vigilancia. Si allí el mar, con sus tremendas tempestades y sus poderosas olas, no basta para arredrar el espíritu del hombre, que lo contiene y avasalla ¿por qué no habíamos de intentar aquí otras obras de defensa y de conquista, mucho más fáciles, más hacederas y menos costosas, para precaver esas horrendas invasiones y tornar en provecho constante esos torrentes impetuosos?»

FEDERICO BOTELLA

Inundaciones y sequías.

La Ciudad Lineal, como empresa de colonización de campos, es la mejor, la más razonable y fecunda *política-agraria-nacional*, (política hidráulica, política arbórea, política de ferrocarriles secundarios y de caminos vecinales, política de división equitativa de la propiedad territorial y de creación del domi-

nio familiar, etc.) La Ciudad Lineal colonizadora es solución pacífica y pronta á muchos problemas económicos, higiénicos y sociales, actualmente planteados en España y fuera de España. Con ella, sabiamente aplicada, puede resolverse el problema de la sanidad del campo y especialmente el paludismo que en mu-

chas regiones españolas hace grandes estragos y tiende á aumentar.

Veamos estadísticas y datos oficiales y hagamos cálculos y planes de regeneración.

Un informe del Director general de Sanidad nos habla de «la enorme extensión que el paludismo alcanza en España y de las consecuencias fatales que acarrea para la vida y la riqueza nacionales» (1) y cita los hechos siguientes, verdaderamente desconsoladores: «Más de 600 estaciones ferroviarias, donde se padece ó puede contraerse la enfermedad. — 2.000 pueblos — la cuarta ó quinta parte de los municipios de España — están pagando mayor ó menor tributo á la malaria, en pleno siglo xx. — Provincias como la de Cáceres que da anualmente un tributo á la muerte, por paludismo, del 5 por 100 de la mortalidad total. — Pero donde llega al colmo el abandono, y el ánimo se apena al contemplar tanta desdicha, es al recorrer á pie ó en carruaje, durante horas y horas, esas comarcas pantanosas, como la de la vega de Lorca, de más de 2.000 hectáreas; la de la laguna de Villamartín (Palencia), de 16.000 hectáreas; las de las lagunas de Medina (Jerez de la Frontera), de 4 kilómetros; la de Espera, de las mismas dimensiones; la de las marismas de Nebrija (Sevilla á Cádiz), de 36.000 hectáreas; los campos yermos de Albaterra (Alicante á Murcia), etc.»

Estos datos reveladores de la pobreza de gran parte de nuestro suelo — por incuria de los hombres más que por inclemencias de la Naturaleza—, muestran la necesidad imperiosa, urgente, de llevar al campo, abandonado y triste de hoy, ideas salvadoras, capitales transformadores, actividad y trabajo para combatir la enfermedad, para corregir el clima, para cambiar la geografía de nuestro suelo, para crear salud, población y riqueza en comarcas invadidas por la miseria, la enfermedad y la muerte.

«En estos campos de desolación y de muerte — sigue diciendo el Inspector general de Sanidad — donde sin haber llovido en seis meses se hundían los pies en terreno fangoso, donde

floresce el sulfato de sosa, que podría recogerse á toneladas, dando el aspecto de nevada á la tierra, es donde se comprenden los estragos del paludismo y nuestro empobrecimiento nacional. El paludismo, que ocasionó la miseria, la anemia, la emigración y la muerte de los moradores de aquellos campos, antes fértiles, productivos, repletos de vida animal y vegetal, enfermó también los terrenos y en ellos secáronse los árboles y no germinaron las plantas de cultivo, sustituyéndose por junqueras y *salados* muy apropiados para favorecer los yacimientos de larvas de mosquitos vectores de los gérmenes palúdicos; y abandonados los cortijos y caseríos que poblaban aquellos lugares, é improductivas sus tierras, fueron desapareciendo las viviendas, quedando algunas ruinas para recordar que allí hubo vida, prosperidad y riqueza, donde hoy la desolación y la muerte no sólo reinan en la comarca, sino que van lenta, pero seguramente extendiendo su acción maléfica, agrandando la extensión de sus dominios.» (1)

Esos grandes males — absentismo, miseria, enfermedad y muerte — ¿quién los evitará? El individuo se siente pequeño, y acobardado ante la gravedad del mal, en lugar de luchar, huye de aquellos sitios. El Estado, pobre — precisamente porque consume poco en obras públicas, en gastos reproductivos, creadores de riqueza — no emprende trabajos de saneamiento, de repoblación forestal, de colonización.

Pero lo que no hace el particular aislado é impotente, lo que no hace un Estado desorientado, torpe, mal administrador, puede hacerlo el particular asociado, pueden hacerlo poderosas compañías regionales que con una idea fecunda, con una sabia dirección técnica, congregando voluntades, reuniendo el dinero de muchos, reteniendo emigrantes, transformen, por virtud del trabajo, tierras pantanosas insalubres y miserables, en campos bien regados, en huertas, en jardines, en poblados laboriosos y alegres.

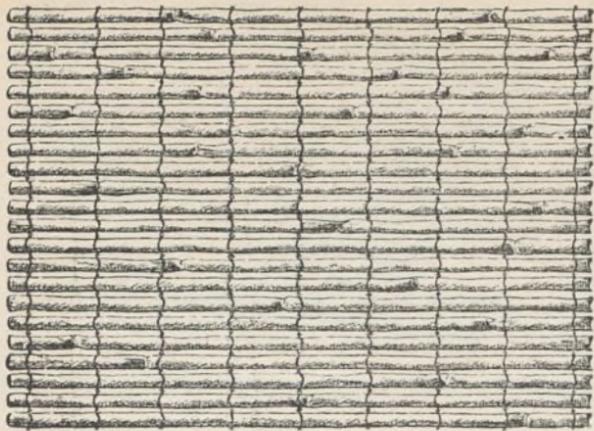
La Ciudad Lineal colonizadora puede hacer esa transformación.

H. G. del Castillo

(Se continuará)

(1) *Ibidem*, pág. 476.

(1) Informe de D. A. Muñoz, de 30 de diciembre de 1911 publicado en la notable Memoria de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes de 1912. Tomo I, págs. 474 y siguientes.



CAÑIZO SEMI-METÁLICO PRIVILEGIADO

(ALAMBRE GALVANIZADO TEJIDO CON CAÑAS)

Lo más práctico ♦ Lo más económico para procurar una agradable sombra durante el verano, en jardines, huertas, patios, terrazas de casas de campo, villas, balnearios, etc.; para la construcción de cubiertas provisionales, toldos, umbráculos, etc. Empleado también en la construcción de : : cielos rasos por retener perfectamente el yeso : :

¡CUESTA POCO! ¡DURA MUCHO!

Clase A (claro). Ptas. 0,55 el metro superficial. Anchos: 1^m,01 y 1^m,21 en rollos de unos 25 metros.
Clase B (tupido). » 0,75 » »

(Precios del género tomado en nuestra casa de Madrid).

PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS Á

FÁBRICAS

RIVIÈRE

RONDA SAN PEDRO, 58

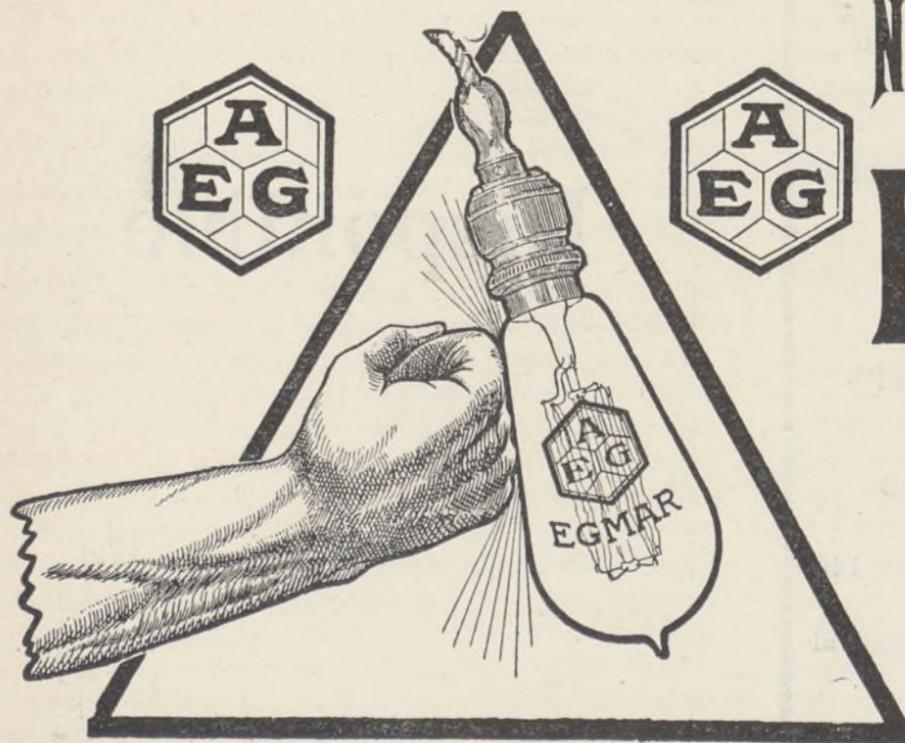
BARCELONA

FUNDADAS EN 1854

Casa en Madrid: calle del Prado, núm. 4

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA

CALLE DEL PRADO. 20.—MADRID



NUEVA LAMPARA

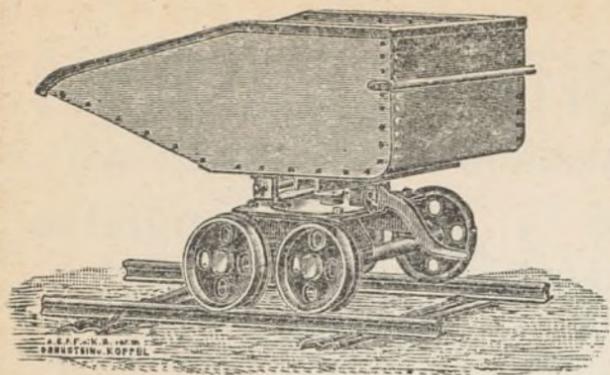
EGMAR

DE

ALAMBRE DE METAL

Única irrompible

Un watio por bujía.



GRANDES
DEPOSITOS

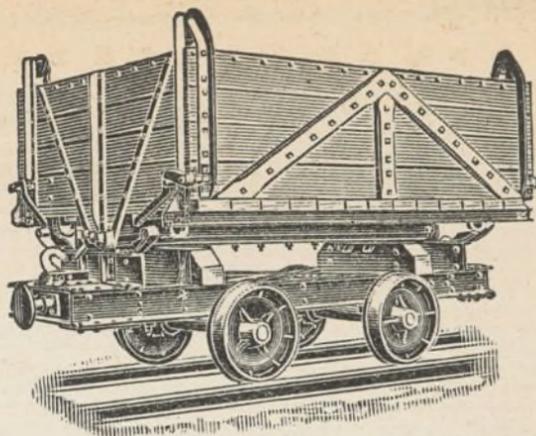
EN

— BILBAO —

— GIJON —

BARCELONA

CARTAGENA



ORENSTEIN Y KOPPEL-ARTHUR KOPPEL (S. A.)

MADRID: Carrera de San Jerónimo, 42

Vías portátiles-Material para vías estrechas,

:: :: :: :: :: tranvías y ferrocarriles :: :: :: :: ::

ARRENDAMIENTO DE TRENES COMPLETOS PARA TRANSPORTES

LOS MÁS SELECTOS CHOCOLATES

TES Y CAFÉS

Emilio González

Antiguo dependiente de

VENANCIO VÁZQUEZ



Galletas y Bizcochos ♦ Bombones y Caramelos

Azúcares y Cacaos

Almacén de Aceites de Oliva filtrados

Conservas, Legumbres y Pastas para sopa

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 29

Cuatro Calles

Teléfono 146

NOTA.—Esta antigua casa dedica uno de sus coches al reparto á domicilio en Ciudad Lineal.

Disponible

FILOSOFÍA BARATA

LA BUENA ADMINISTRACIÓN

¿En qué consiste? ¿En la honradez?

¿Sólo en la honradez ó en la honradez acompañada de otras cosas?

¿Cuáles son estas cosas? ¿Cuál es el orden de su importancia?

Ante todo, distingamos y separemos el grado de complejidad de una administración de los principios fundamentales de toda organización administrativa comunes á la administración de un imperio, de una empresa, de un taller ó del hogar incipiente de una recién casada que ha de administrar un jornal escaso en una choza, finca ó vivienda pequeña.

La recién casada no necesita ciertamente para el gobierno de su casa de la telegrafía sin hilos, ni de acorazados, ni de otras muchas cosas complicadas, pero en lo esencial de la buena administración, es más difícil administrar bien un jornal mínimo que un presupuesto máximo de una nación rica y poderosa.

Quizá nos acerquemos á la verdad admitiendo como axioma que el mérito de una administración es inversamente proporcional á la cuantía de la cantidad administrada.

Que la honradez en una administración no constituye buena administración si no va acompañada de otras virtudes y de otros méritos, lo deducimos del siguiente razonamiento:

Al rendir una cuenta cualquiera resulta honrada una gestión si á las cifras del Debe corresponde otra columna del Haber y hay balance perfecto, ó lo que es lo mismo, si á la suma de las cifras de ingresos corresponde la suma de los gastos más la cifra de lo que haya en la Caja.

Pero las pesetas; pero la moneda en general es un símbolo de todos los valores comerciales, de todas las mercancías posibles morales, intelectuales y materiales, y las cifras, los números con que representamos estas monedas equivalentes de mercancías son, á su vez, símbolos, y por lo tanto símbolos de símbolos.

De modo que una columna de cifras es una columna de símbolos diferentes que tienen un denominador común, un traje, un aspecto, el de la aritmética, igual para todos los símbolos y como en cada cifra de la columna, en cada sumando de los ingresos ó de los gastos del Debe ó del Haber, en cada uno de estos símbolos hay una multitud de valores materiales, intelectuales y morales encerrados dentro del ropaje de la aritmética, ocultos en la abreviatura ó jeroglífico del símbolo, resulta que al sumar no sumamos más que lo que está á la vista que es el símbolo numérico, pero no sumamos los demás valores de varias clases que hay tapados, ocultos dentro de la cifra. Sumamos el cuerpo, pero no el alma de las cosas. La primera suma puede ser completamente correcta, irreprochable desde los puntos de vista de la Honradez y de la Aritmética; y la otra suma, la de las almas respectivas de las cifras, ser inmoral, incorrecta, ó suma absurda de valores heterogéneos, puede ser una pillería ó una tontería.

Para estudiar bien unas cifras hay que ahondar más en el estudio, hay que llegar hasta el alma de las cifras. No basta, pues, con administrar bien, honradamente, unas monedas ó cuerpos de unas cifras, hay que administrar bien y honradamente todas las demás cosas que hay ocultas en las monedas y que constituyen el alma de las mercancías que están representadas y almacenadas en el dinero.

Al analizar y detallar cuáles y cuántas son las cosas ó partes componentes de las mercancías representadas por las monedas y por los números, aparece un conjunto muy confuso y al parecer difícilísimo de desentrañar. Mas á poco de reflexionar se advierte con claridad la clasificación natural de dos grandes grupos de cosas.

Primer grupo. El sujeto, la persona del que administra con todos sus valores intelectuales y morales y como todos ellos están ya clasificados en memoria, entendimiento y voluntad, se deduce que un buen administrador será el que administre bien sus propias facultades, la memoria, el entendimiento y la voluntad, y la memoria, el entendimiento y la voluntad de la personalidad colectiva formada por la nación, empresa, sociedad ó familia cuya administración le esté confiada.

Segundo grupo. El objeto de la administración; y como quiera que esta parte del Universo como todas las que lo constituyen se reducen, al llegar á los últimos términos del análisis, á ideas-fuerzas (*lo racional*) ó mejor dicho á fuerzas-ideas (*lo real*) que viven y se mueven; y como todas las fuerzas se descomponen en sus elementos primarios componentes que son el Espacio y el Tiempo, es evidente que toda buena administración se reduce y concreta á administrar bien, á aprovechar bien el tiempo y á la buena administración del espacio, del lugar ó lugares que en el universo ocupe el objeto administrado.

Los dos grandes grupos del objeto y del sujeto de la administración quedan, por lo tanto, subdivididos en cinco grandes grupos de cosas que enumeradas por el orden de su importancia son:

- Administración del Espacio
- Administración del Tiempo
- Administración de la Memoria
- Administración del Entendimiento
- y Administración de la Voluntad

La administración del dinero es por lo tanto menos importante de lo que á primera vista parece, puesto que no es sino una parte de la administración del espacio, del volumen que limita dentro del mundo infinito el objeto finito de cuyo gobierno ó administración se trata.

Un hombre honradísimo que administre correctamente el espacio ó volumen de un negocio y el dinero que forma parte importante ó partícula insignificante de este volumen, puede ser un administrador desastro-

sísimo si no administra bien el Tiempo, si es holgazán ó poco activo y pierde ocasiones y oportunidades.

Si además no aprovecha las lecciones del Tiempo acumulándolas y organizándolas en la Memoria y carece, en el grado necesario, del talento preciso para utilizar los archivos ó bibliotecas de la Memoria, el tal hombre honrado será muy mal administrador.

Por último, lo mismo en el caso de la administración de una choza que en el de la administración de un imperio, un administrador honrado, activo, celoso é inteligente puede ser una calamidad administrativa si

no administra bien su propia voluntad y la voluntad colectiva de la entidad social que representa en los momentos críticos ó difíciles.

Dediquemos un capítulo separado á cada uno de estos cinco peldaños en la jerarquía de la buena administración que más bien debiéramos llamar bella administración, puesto que en todas las cosas del mundo á medida que se acercan á la perfección surge la Belleza.

Arturo Soria.

(Se continuará)

EN EL KURSAAL DE LA CIUDAD LINEAL

LA PAREJA DORLYS-JULL'S

Esta pareja de bailarines procedentes del *Palais de la Dance* y de *Folies Bergères*, de París, constituye el *clou* de nuestro Parque de diversiones y llama poderosamente la atención del público, tanto en nuestro magnífico Salón-Restaurant durante el *Te Tango* que allí se celebra todas las tardes, de 6 1/2 á 8, con asistencia de un público muy escogido, como en el Kursaal durante la representación del bailable de gran espectáculo *Bella Niza* y, finalmente, en el *Dancing-Palace* de 12 1/2 á 2 de la madrugada.

Ha sido un feliz acierto el haber traído á dicha pareja de baile y el haber organizado con su valiosa cooperación las funciones del *Dancing-Palace*.

Él es un maestro consumado que ha sido profesor de la familia Rotschild, de la Princesa Sidmi

Sidnie Djelal y de una porción de personas distinguidas de la alta sociedad francesa.

Ella es una mujer encantadora, espléndida de juventud y de belleza, de frescura y de simpatía. Cimbreante como una palmera, graciosa y esbelta como una canéfora pompeyana, con la soberana distinción que caracteriza á la mujer francesa bien educada, de estatura elevada, de elegantísimo cuerpo que sabe ataviar con muy hermosos y variados trajes; con unos brazos y unas manos dignos de ser esculpidos por Fidias, con un cuerpo ágil y gracioso, Georgette Dorlys, atrae y cautiva en todas sus danzas por la gracia y distinción que sabe imprimir aun á aquellas que, como el tango y la machicha, se prestan fácilmente á encanallarse y á degenerar en indecorosas, y que bailadas



Mademoiselle Georgette DORLYS

por ella y su maestro, son finas, decentes y artísticas.

Hé aquí la característica de la pareja Dorlys Jull's; este es el encanto de sus danzas: la distinción, el decoro, la elegancia, el arte exquisito y raro que saben imprimir á sus bailes, á todos sus bailes, de los cuales tienen un repertorio variadísimo con que deleitan constantemente al público que asiste al Parque de diversiones de la Ciudad Lineal y que puede ver y admirar el incitante y voluptuoso tango (argentino, español y parisién); la popular machicha brasileña; la polka, también del Brasil; los americanos y ágiles *one step* y *two step*; el boston y doble boston; el cadencioso, dulce, embriagador vals vienés; la campesina furlana; el baile de la balanza, caprichoso y original, ó *Rocking step* creación del profesor Jull's, etc.

Otro de los encantos singulares de Mlle. Dorlys es su afabilidad y trato exquisito para con el público, con quien frecuentemente alterna en deliciosa franca conversación, no teniendo inconveniente en bailar con algunos de los concurrentes que por su educación son dignos de ello.

Es seguro que el público de Madrid vendrá á la Ciudad Lineal á admirar como novedad digna de aplauso, la notabilísima pareja Dorlys-Jull's y no faltará quien desee recibir lecciones de baile de dichos artistas, para lo cual Mlle. Georgette Dorlys y su profesor Jull's inauguran en el *Dancing-Palace* de la Ciudad Lineal un curso de bailes modernos de salón con las siguientes condiciones:

Los martes y jueves, de 6 á 8; por persona, de 4 á 10 inscriptos, 10 pesetas por lección.

Los lunes, miércoles y viernes, lección individual, 25 pesetas.



Machicha

REPERTORIO: Tango español, argentino y parisién.—One Step.—Two Step.—Furlana.—Machicha y polka brasileñas. — Boston. — Doble Boston. — Vals vienés. — Rag-time.—Rocking-step ó baile de la balanza.

Las inscripciones se hacen en la contaduría del Parque.

MÁXIMAS, AFORISMOS, PENSAMIENTOS Y CONSEJOS FORESTALES

El árbol es la alegría del corazón, algo que levanta al cielo el alma, mucho que habla de Dios en lenguaje mudo.—*Manuel Prieto*.

No hay color verde que pueda ser favorable al niño más que el del campo.—*M. Foussagrives*.

La belleza de los montes es un objeto de utilidad pública y es necesario que esté defendida por la misma ley que protege la belleza de nuestros museos y el interés de nuestros monumentos históricos.—*Santiago Pérez Argemi*.



LOS NIÑOS DE LA CIUDAD LINEAL

La Prensa se ha ocupado estos días del éxito alcanzado por nuestro convecino, el niño de siete años de edad, Enrique Iniesta Cano, que después de hacer un brillante examen del tercer año de solfeo obteniendo la nota de *sobresaliente*, ha alcanzado igual calificación en los correspondientes á los cinco años de violín, habiendo llamado la atención en el Conservatorio la brillantez en la ejecución de los ejercicios, por su gran maestría en la afinación, medida y golpes de arco.

Presenció el examen numeroso público que tributó al precoz artista calurosas ovaciones durante los difíciles pasajes ejecutados, premiando el Tribunal esta labor con ostensibles demostraciones de entusiasmo.

Este prodigioso niño fué examinado el pasado año de los dos primeros cursos de solfeo, obteniendo también la nota de *sobresaliente*.

Seis meses le fueron suficientes para hacer estos estudios, empleando poco menos de año

y medio en los del tercero de solfeo y los cinco de violín.

Las aptitudes de tan notable como diminuto artista, fueron reveladas espontáneamente, con motivo de haber conseguido el capricho de que sus padres le regalasen el día de su santo un violín, instrumento puramente juguete, con el que á los tres días de adquirido dió muestras manifiestas de sus muy excepcionales aptitudes.

Fué presentado al profesor del Conservatorio de Madrid, señor Fernández Bordas, quien después de haber observado por espacio de un mes las condiciones del pequeño discípulo, se encargó definitivamente de su educación musical.

En la actualidad se prepara para hacer, el próximo septiembre, oposiciones á la plaza

oficial en el Conservatorio, con la esperanza de nuevos éxitos.

Reciban padres y alumno nuestra sincera felicitación.



Enrique Iniesta Cano

Los artículos del Doctor Cirajas

Nuestro queridísimo amigo y colaborador de esta Revista, Dr. Cirajas, ha tenido la satisfacción de ser atendido por los elementos oficiales á quienes se dirigió en sus artículos.

El que publicó con el título «Los tranvías y los niños» ha merecido la atención del Sr. Vizconde de Eza, quien en atento B. L. M. participa que se apresura á dar conocimiento de la idea propuesta, al Director de los tranvías de Madrid para su estudio é implantación.

Otro artículo, igualmente publicado en esta sección, y que se relacionaba con la «Venta de nueve niños», sirvió para que dicho doctor propusiese una solución á este magno problema social, orientada, claro está, en las convicciones que sustenta y demuestra en el folleto recientemente publicado EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS ABANDONADOS EN ESPAÑA.

También esta idea ha tenido digna acogida en el Consejo de protección á la infancia y represión de la mendicidad, pues en una de sus últimas reuniones acordó por unanimidad «que »tenga efectividad la idea del Sr. Cirajas para »que los agricultores caritativos recojan á los niños pobres de familias honradas.»

Nuestra enhorabuena; y que estos éxitos sirvan de estímulo al buen amigo Cirajas, para seguir trabajando en pro de la infancia.

M.

Exámenes de alumnos de la Sociedad de Cultura

Ha terminado el año escolar en las cuatro escuelas de esta Sociedad.

Durante los ocho primeros días del mes actual han sido examinados con todo detenimiento los alumnos por el Sr. Inspector de estudios y Presidente de la Sociedad Dr. Cirajas y demás personas que componen las Juntas directivas de los Centros.

La labor realizada por profesores y alumnos, puede calificarse de titánica, pues la amplitud dada á los métodos de enseñanza requerían un gran esfuerzo intelectual. Esfuerzo que realizado con toda atención y entusiasmo, ha dado el resultado que esperábamos.

La exposición de labores y trabajos manuales, fué visitada por muchas personas y todas

han reconocido el mérito y gusto demostrado por los maestros y la aplicación de los alumnos.

Con tenacidad y perseverancia, guiados por estos derroteros, se presta siempre útil cooperación á la cultura.

Los derechos del niño

Los derechos del niño fueron proclamados en el primer Congreso español de higiene escolar.

Habitantes de un planeta regido por el sol, rodeado de atmósfera y cubierto de agua en dos terceras partes, corresponde por modo ilegislable á todos los niños:

- 1.º El «derecho á la luz del sol».
- 2.º El «derecho al aire abundante».
- 3.º El «derecho al agua» y á la «limpieza» que con ella se obtiene.

Ni el Estado ni quien quiera que sea tiene derecho para recluír al niño en locales cerrados á la luz y privados de agua y de limpieza, por más que tales mazmorras se condecoren con el nombre abusivo de «escuelas».

Por su condición de sér en período de desarrollo, el niño necesita alimento suficiente, ejercicio saludable, alegría que dilate su organismo, amor que fomente su vida moral, verdad que nutra su vida intelectual. Por eso tiene inalienablemente:

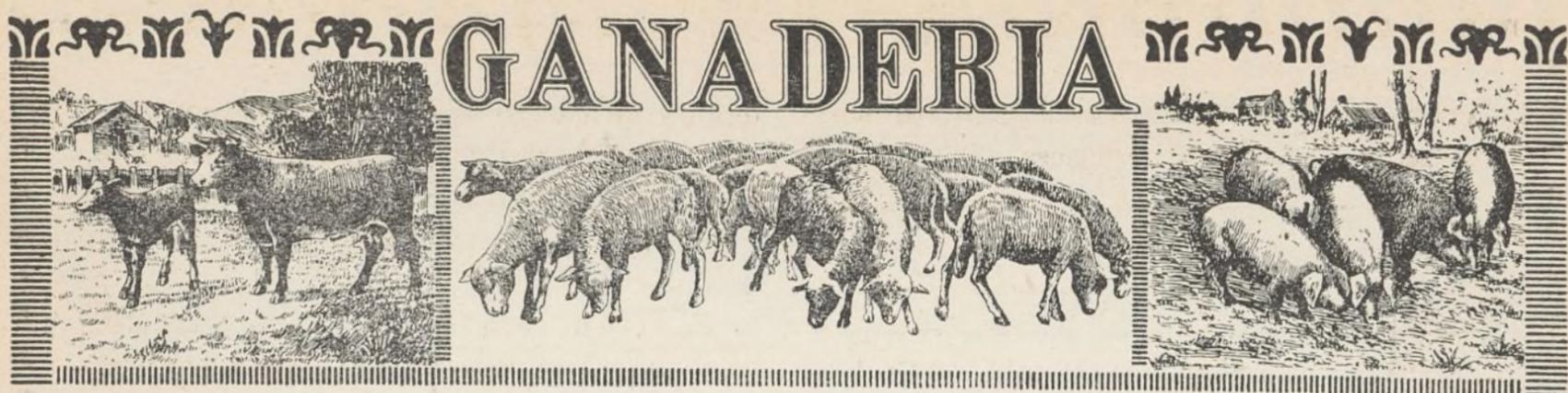
- 4.º El «derecho al sustento».
- 5.º El «derecho al ejercicio corporal».
- 6.º El «derecho á la alegría».
- 7.º El «derecho al amor».
- 8.º El «derecho á la verdad».

Donativo para la Sociedad de Cultura

Don Alberto Blusset, nuestro consocio y vecino, ha regalado á la Sociedad dos preciosas huchas Grab para que sean sorteadas entre los alumnos del las escuelas del Centro 2.º

Gracias en nombre de dicha Sociedad.

La labor de educación y cultura realizada en las escuelas, requiere para ser útil y provechosa, la cooperación é identificación absoluta en las enseñanzas del hogar. En caso de desacuerdo, la mala enseñanza de la casa, destruye la de la escuela.



FORMACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA LECHE

La leche se produce en las dos glándulas galactóforas que á derecha é izquierda tiene la vaca, provista cada una de dos conductos excretorios que terminan en la ubre ó pezón; éste está provisto de músculos constrictores que impiden que se escape la leche. En la parte superior interna del pezón existe un espacio vacío, conocido con el nombre de cisterna, que se extiende por el interior de la glándula mamaria, adonde van á parar numerosos conductos con orificios, que son las extremidades de los canales de la leche que allí se deposita.

Existen diversas teorías sobre la manera de formarse la leche en las vesículas; la más verosímil la siguiente: el epitelio que reviste las mucosas de las vesículas se desprende de una manera continuada durante la secreción de la leche, para transformarse en materia grasa, en caseína y en azúcar de leche; el agua la aporta la sangre.

Hemos enumerado los elementos constitutivos de la leche y es indudable que la proporción de éstos varía bajo la influencia de múltiples causas; ahora vamos á indicar el término medio en que esos elementos se encuentran en una leche normal y buena. Diversos análisis practicados con leche de diversas vacas mezclada dan las cifras siguientes:

Agua	87,25 por 100.
Materia seca	12,75 —

La última está constituida por los elementos siguientes:

Materia crasa	3,5	} 12,75
Caseína	4	
Azúcar de leche	4,5	
Sales minerales	0,75	

Su densidad, á la temperatura de 15°, oscila entre 1,029 y 1,033.

La diferencia entre la mejor y peor leche (potable) es la siguiente:

	Minimum.	Máximum.	
Agua	83	90	por 100.
Materias secas	10	15	—
Materias crasas	0,07	8	—
Caseína	2,03	5,65	—
Azúcar de leche	3	6	—
Sales minerales	0,6	0,9	—

La leche contiene además ácido cítrico, gases, materias colorantes y odoríferas y otros elementos en proporción ínfima. La cantidad de ácido cítrico se calcula en un gramo por litro, la de gases 30 centímetros cúbicos y éstos son: oxígeno, ázoe y ácido carbónico. La materia colorante varía de intensidad según el forraje y los pastos; el olor es producido por el animal, en tanto que el sabor depende de la alimentación.

La proporción de los principios constitutivos no es la misma en la leche de animales de diversas especies. Así vemos que mientras la leche de vaca contiene 87,50 por 100 de agua, la de oveja no contiene más que 83 y la de cabra 85,5; por e contrario, la de burra contiene hasta 92 por 100

En cuanto á las materias secas que encierran, sobre todo la manteca difiere mucho, según las especies y aun dentro de la misma especie. Las cifras que hemos obtenido después de numerosos análisis son muy distintas, pero hemos observado que las diferencias obtenidas están en relación directa con el tiempo mayor ó menor que ha transcurrido después del parto; si han pasado algunos meses, la leche es más rica en materias secas, sobre todo en manteca y caseína.

Á continuación damos un cuadro comparativo de la composición media de varias leches.

La leche de cabra y de oveja son las únicas que suelen emplearse en la industria; la de burra

se utiliza para la alimentación de personas delicadas y curar las toses pertinaces.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS	TANTO POR CIENTO DE LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN LA LECHE DE				
	Oveja	Cabra	Burra	Yegua	Vaca
Agua	82,5	87,2	90,39	90,5	87,5
Materias secas	17,5	12,8	9,56	9,5	12,5
COMPOSICIÓN DE ESTAS MATERIAS					
Grasas (manteca)	5,3	4,5	1,32	1,1	3,4
Ázoe (caseína)	6,6	3,3	1,77	1,9	3,9
Azúcar	4,8	4,2	6,20	6,1	4,5
Sales minerales	0,8	0,8	0,27	0,4	0,7

La leche de oveja tiene un color amarillento, es untuosa, poco azucarada, pero rica en manteca y caseína; su peso específico fluctúa alrededor de 1,037; una oveja de Larzac (Francia),

después de amamantar su cría durante un mes, da de 75 á 80 litros de leche durante ese tiempo, con la cual se fabrican 15 ó 16 kilos de queso, conocido en el comercio con el nombre de Roquefort.

La leche de cabras es de un blanco más puro, de un sabor y olor especial que recuerdan el del animal.

Es un poco más rica que la de vaca en manteca y caseína; un litro pesa cerca de 1,033 kilogramos. Una cabra da próximamente dos litros diarios, ó sea unos 300 litros durante una lactancia de cinco meses; bien alimentada, la cabra puede dar leche nueve meses y llegar á 500 litros.

Esta leche se puede tomar fresca, cocida ó convertida en quesos excelentes.

CUIDADOS QUE REQUIERE LA LECHE

La leche que no se haya de utilizar inmediatamente, se encierra en el recipiente frigorífico, pues si permaneciese en un medio cálido, se produciría la fermentación. El depósito se tapa herméticamente á fin de que el polvo no entre, ni nada que pueda impurificarla.

Para abrir las botellas ó recipientes, se frota primero la boca con un paño limpio; se procede á la extracción del tapón, estando todo instrumento que se emplee perfectamente limpio; se levanta el tapón con cuidado, y no volverá á colocarse nuevamente si no se enjuaga antes en agua clara. Los tapones y corchos no deberán sacarse con navajas ó garfios que, aparte de poder estar sucios, pueden hacer saltar algo del cristal, que va á parar al líquido.

Las vasijas que vayan á contener leche pre-

cisan estar completamente limpias, si se ha de huir de su contaminación, no debiéndose emplear cacharros sin tapadera.

Cuando se extraiga leche del recipiente frigorífico, se hará solamente de la que se precise para uso inmediato, no volviendo á echar en dicho recipiente la leche que sobre, sino que se habilitará otro cacharro con tapadera, caso de haber sacado más leche de la necesaria.

La leche no debe conservarse más de un día.

Conviene mezclar bien la leche antes de utilizarla, porque la crema se separa y va á la parte superior, por lo que se deberá invertir la botella que la contenga dos ó tres veces para que la fusión se realice. Estos consejos caseros son la mejor salvaguardia para que la leche se pueda ingerir siempre en buenas condiciones.

GANADO LANAR

La cría de ganado lanar es una de las industrias más lucralivas, atendido el capital que en ella se invierte. Esto es cierto, especialmente cuando se combina la buena conformación del carnero con un vellón largo, denso y fino. La parte relativa á su constitución es muy importante en la oveja. Al escoger carneros padres se ha de exigir uno de cuerpo compacto, espaldas anchas, y lomos y cuartos traseros bien llenos.

Los miembros cortos y derechos, especialmente en las corvas. La piel sonrosada y el vellón largo, denso, fino y uniforme en todas partes del cuerpo.

Es de gran importancia un vellón denso, pues da más lana en el esquila, protege á la oveja contra la lluvia, nieve y frío y también echa fuera la broza y otras materias extrañas, tan perjudiciales á la lana.



NUESTRAS NOTICIAS

Enhorabuena

Nuestro convecino D. Pascual González del Rivero, hijo del Secretario Judicial y de Gobierno del distrito del Hospital, ha terminado la carrera de abogado después de brillantes ejercicios.

Muy de veras felicitamos al nuevo letrado al que deseamos muchos éxitos en el difícil ejercicio de su carrera.

La campaña difamatoria que hace años emprendieron contra la Compañía oligarcas y caciques va dando sus naturales frutos merced á la perseverancia de los elementos directivos.

Ahora le ha tocado el turno de sufrir los rigores de la ley á **Manuel González Gómez** empleado á la sazón de la Compañía y que suministraba los datos inexactos, incompletos ó desfigurados que en vez de hacer daño á nuestro crédito como se proponía la banda de enemigos sirvieron para afirmarlo más y más.

El tal **Manuel González Gómez** ha ingresado en la cárcel modelo el día 3 de julio del corriente año para cumplir la pena de unos cuantos meses de prisión que le ha sido impuesta en uno de los procesos incoados en defensa del buen nombre de la Compañía y de los intereses confiados á su buena administración.

Celebraremos que en el Ayuntamiento de la provincia de Toledo, cuya secretaría ha desempeñado, haya dejado mejores recuerdos que los que tenemos de él como ex-empleado de la Compañía.

Que sirva de escarmiento mientras se procura que vayan cayendo en la cuenta todos los demás conjurados, caciques, difamadores y chantagistas de que el intentar hacer daño injustamente á nuestra empresa cuesta muchos disgustos y muchos quebrantos.

Los cuatro años transcurridos desde que se cometieron los delitos de injurias hasta que los culpables más insignificantes empiezan á cumplir condena, porque los de más influencia se han librado hasta el día de hoy, requieren algunas consideraciones.

Que el espíritu emprendedor industrial tan necesario, tan indispensable para levantar á España de su postración está herido en sus raíces por la avalancha difamatoria contra empresas y particulares que caracteriza las costumbres de estos tiempos, es evidente.

La justicia lenta es injusticia, es la impunidad ó poco menos.

Sin necesidad de leyes especiales contra la difamación y aun atenuando el rigor de los preceptos legales vigentes suavizando las penas por injuria y calumnia

bastaría la justicia rápida, la aplicación inmediata de la Ley para disminuir los daños inmensos que oculta-mente causan las campañas difamatorias con vistas al chantage, delito nuevo que debiera ser bien definido y fuertemente castigado.

No se hacen cargo jueces, magistrados y legisladores de que la difamación chantagista es un fuego devorador de reputaciones, de intereses, del honor de la mujer, del crédito comercial y que venir al cabo de cuatro años con un cubo de agua para apagar el incendio es un espectáculo ridículo y tristísimo.

Tristísimo, sí, porque sin dar voces en los Tribunales ni en los periódicos, hay muchos infelices de ánimo apocado, la mayoría de las gentes, que pierden su salud y su vida asesinadas moralmente por la difamación y desamparadas por los Tribunales.

Somos muy pocos los que damos el ejemplo de ciudadanía, rayano del heroísmo, dadas las prácticas curreales actuales, de ejercitar con perseverancia sus derechos y de obtener por las vías legales la satisfacción debida á su honor particular y á su crédito comercial.

Esto es lo que nosotros preferimos y predicamos con el ejemplo, sin renunciar como van haciendo muchos ciudadanos, á tomarnos la justicia por la propia mano cuando no haya otro remedio.

Para atajar la enfermedad social de la difamación chantagista, que va tomando caracteres epidémicos, vemos estos remedios:

Primero.—El de que cada ciudadano lo sea con todo el valor y la perseverancia que el caso requiera.

Segundo.—No dar un cuarto á los difamadores chantagistas; antes el honor y la vida que el dinero. Sin cobrar una peseta los criminales perecen por sí mismos.

Tercero.—Justicia rápida.

Cuarto.—Dignificación de la Prensa separando de ella á unos cuantos individuos, indignos de llamarse periodistas, porque sus verdaderos oficios son otros dos, el de policías secretos á sueldo de los gobiernos y el de chantagistas mantenidos por las personas tímidas que se asustan de la publicidad y de la difamación.

Quinto.—Dignificación de las prácticas gubernamentales, convenciéndose los gobernantes de que la cooperación en la obra de gobierno de confidentes (como los chantagistas que venimos padeciendo), ni es útil ni moral.

Buenos policías, que sean buenas personas, de talento y bien pagados, resultan mejores y más baratos que los tales confidentes que sólo sirven para fastidiar á los hombres y á las empresas útiles.



EL ESMALTE BURRELL

UN buen Esmalte es uno de los artículos más difíciles de hacer para el fabricante de pinturas y colores. La maquinaria de moler ha de ser perfecta, y los materiales tienen que ser los mejores que se puedan obtener; además se necesita, lo que es muchísimo más importante, el CONOCIMIENTO.

La casa Burrell ha estado fabricando Esmaltes por sesenta años, durante cuyo tiempo ha acumulado el conocimiento indispensable para la fabricación de un Esmalte verdaderamente perfecto. Se puede probar esta afirmación ensayando el Esmalte Burrell.

El Esmalte Burrell se seca dejando un brillo inmejorable y conservando una superficie dura y permanente á toda prueba. Se fabrica en 100 hermosos colores ó matices, variedad que se presta á todos los gustos. Se vende en latas decoradas muy artísticamente, de tres tamaños diferentes, ó en bidones de uno y cinco kilos.

PÍDANSE PRECIOS Y TARJETAS DE COLORES
Á LOS FABRICANTES:

BURRELL & CO., Ltd.,

"Tower House," 40, Trinity Square, Londres, E. C.

Ó Á LOS ÚNICOS REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA DE MADRID,

Compañía Madrileña de Urbanización

APARTADO 411, MADRID.

ALMACENES DE LA CIUDAD LINEAL.—TELÉFONO 1.215

S^{DA}D. A^{MA}. ESPAÑOLA

KOERTING

BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA, ZARAGOZA

Teléfono 1.664

MADRID
FLORIDABLANCA, 3

Apartado 526

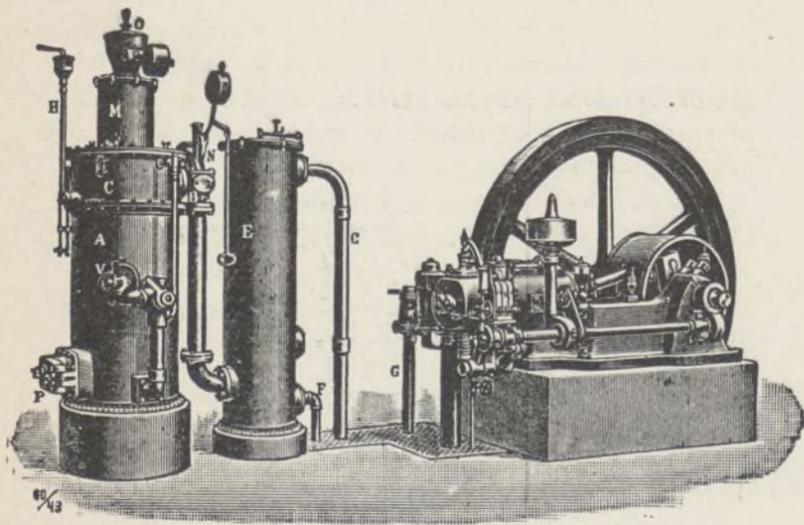
CALEFACCIONES CENTRALES

por vapor á baja presión y por agua caliente

Más de 100.000 instalaciones
hechas en todo el mundo

Bombas para elevación de aguas

Aparatos por chorro. Maquinaria



MOTORES

de gas pobre, gas de

alumbrado, bencina y

: : sistema Diesel : :

Hay que separar á los chantagistas de la política y de la administración pública, obligándoles á ganarse la vida en cualquier oficio.

Hay que considerar fuera de la Prensa á los periodistas chantagistas y á sus periodiquitos sin suscripciones y sin vergüenza y con lectores gratuitos pocos y malos.

Ferrocarril de Ciudad Lineal á Fuencarral

En números precedentes nos habíamos ocupado de este asunto superficializando las causas que motivaban el retraso de su construcción. Cinco años lleva en trámite, sin llegar á su terminación el expediente de expropiación de la finca número 15 propiedad de D. Juan Palomo, en cuyo espacio de tiempo ha empleado infinidad de medios para entorpecer la realización de las obras, y como ya expusimos cuáles fueron, es inútil repetirlo.

Por último acudimos al Excmo. Sr. Gobernador Civil pidiendo el decaimiento en su derecho del obstructor Sr. Palomo, fundándonos en que había infringido los artículos 26 de la Ley y 42 del Reglamento, y por esta vez todas las artes, subterfugios y tretas se han estrellado ante la razonada, justa y plausible resolución de la primera autoridad de la provincia, previo informe meditado, imparcial y equitativo de la Jefatura de Obras Públicas y que integro copiamos. Dice así:

«Vistas las diligencias de entrega á Ud. de la hoja de aprecio de la finca número 15 del expediente de expropiación de terrenos para el ferrocarril de la Ciudad Lineal á Fuencarral y la instancia del Director de la Compañía Madrileña de Urbanización, concesionaria del expresado ferrocarril en que, con fecha 26 de mayo, se solicitó de este Gobierno fuera Ud. declarado decaído de su derecho de presentar otra hoja de aprecio y se ordenara la ocupación de la parcela objeto de expropiación por la cantidad ofrecida.

Resultando: que la mencionada hoja de aprecio por las 50 pesetas 62 céntimos fué enviada á Ud. por mediación de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Madrid en 16 de marzo último y que, según diligencia autorizada por el Alcalde del barrio de Conde Aranda en 4 de abril siguiente, fué rechazada por Ud. en virtud de haber sido omitidos los céntimos de la oferta en el pliego de aceptación y que subsanada por la Compañía expropiante tal deficiencia y enviada de nuevo á Ud. por el mismo conducto á fin de que se hiciera cargo de ella, fué también rechazada con la manifestación de no hallarse conforme con la tasación del perito de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Considerando: que esa manifestación que implica forzosamente el conocimiento de la tasación del perito del expropiante y que en unión del hecho de rechazar la hoja de aprecio por una diferencia pequeñísima de 62 céntimos, establece con certeza absoluta el conocimiento por Ud. de los términos exactos de la oferta que es el alcance que á los efectos de los artículos 26 de la Ley de expropiación forzosa y 42 de su Reglamento tiene la entrega de la hoja de aprecio, es válido para acreditar su falta de conformidad con la tasación mencionada de 50 pesetas 62 céntimos.

Considerando: que con arreglo al artículo 44 del re-

ferido Reglamento de expropiación pudo Ud. durante el plazo de quince días, cumplir la obligación impuesta por el mismo de presentar la hoja de tasación suscrita por su perito en la cual valorara este razonamiento su finca con el fin de dar á esa hoja de presentación inexcusable la tramitación prevenida en los artículos 45 y siguientes del mismo Reglamento.

»Considerando: que no puede aceptarse en buenas prácticas administrativas el incumplimiento voluntario de preceptos legales con el único fin de retardar la solución de expediente y la ejecución de obras declaradas de utilidad pública y que la Administración al propio tiempo que á amparar á los propietarios en sus alegaciones y derechos viene obligada á evitar el vicioso propósito de demorar indefinidamente con procedimientos de resistencia pasiva su decisión en las cuestiones sometidas reglamentariamente citadas: He resuelto tener á Ud. por conforme con la valoración fijada por el perito de la Compañía Madrileña de Urbanización, á la finca número 15 del expediente de expropiación para construcción del ferrocarril de Fuencarral á la Ciudad Lineal, de que es concesionaria la referida Compañía.—Lo que comunico á Ud. para su debido conocimiento y efectos.»

Con verdadero placer publicamos la anterior resolución no solamente por lo que á los intereses de la Compañía Madrileña de Urbanización afecta, sino también para que sirva de norma y sienta precedente cuando en casos análogos, un propietario sin causa justificada, ni defensa siquiera de sus intereses (antes al contrario los perjudica, pues es indudable que el paso del ferrocarril por su finca la avalora), pretenda perjudicar por obstrucción sistemática los intereses de una empresa, cuyo propósito es proporcionar medios cómodos y rápidos para el transporte de viajeros y mercancías, facilitando el mayor desenvolvimiento de sus industrias y cuyo perjuicio repercute en los interesados, pues si respetables son los derechos de propiedad, sagrados y respetables son también aquellos que se derivan de una concesión por *utilidad pública* y más atendibles puesto que la Ley obliga al propietario á cederlos á las empresas que construyen con general beneficio.

Aunque la oposición al cumplimiento de la Ley es temeraria y absurda, tiene alguna atenuación cuando se trata de una finca de producción, recreo ó simbólica que encierra joyas artísticas, hechos históricos, etc., y explicable que sus propietarios defiendan su posesión con ruda terquedad; pero lo que nos ocupa es un insignificante trozo de terreno seco de ínfima calidad, valorado en 50 pesetas 62 céntimos: ¿qué defensa ó explicación tiene el proceder de su propietario D. Juan Palomo? Defensa ninguna, explicación, el deseo de causar perjuicio sin hallar beneficio, que en nada favorece al que emplea procedimientos tales.

Y vencidas al parecer las dificultades de esta expropiación, resta solamente á la Compañía felicitar tanto al Sr. Gobernador como á la Jefatura de Obras Públicas por la acertada solución dada á un asunto tan mínimo como molesto.

Electricidad

Relación de los trabajos realizados durante el mes de junio:

Canillajas.—Cambiar tres postes en la línea de baja y arreglar varias acometidas.

Ciudad Lineal.—Arreglar un hilo de la línea de alta en la cuarta estación; retirar un poste en la calle de Bueso Pineda y un tornapuntas en la de Gregorio Benítez; cambiar otro poste en la calle de Aspizúa; instalar el alumbrado supletorio de la calle principal y arreglar la línea del motor del Banco de las Cooperativas Integrales.

Fuenlabrada.—Levantar un poste en el camino de la estación para alumbrado público; arreglar 2 brazos y cambiar 11 lámparas en el mismo y colocar un poste para dar luz á dos abonados.

Hortaleza-Barajas.—Reparación de las líneas de alta y baja tensión; cambiar 12 postes y varios aisladores y arreglar las bajadas del alumbrado público.

Móstoles.—Cambiar un poste en la línea de alta; hacer una reparación en el transformador de la caseta y poner dos postes en el paseo de la estación.

Tetuán.—Rebajar un poste de la calle de O'Donnell; colocar uno en la calle de Chamartín y cambiar 3 en la línea de alta de Mahudes.

Ventas.—Arreglar un poste en la línea de alta; rebajar uno en la calle Nueva y templar la línea.

Vic/varo.—Colocar 3 postes para dar luz á dos nuevos abonados y cambiar varios aisladores en la línea de alta.

Villaverde.—Arreglar dos postes en la línea de baja y cuatro brazos de alumbrado público; montar un interruptor automático y pararrayos, para la línea de Fuenlabrada y montar la nueva caseta de transformación.

Villaviciosa.—Arreglo de acometidas, alumbrado público y limpieza de transformadores.



Se han perfeccionado de tal modo nuestras líneas de Villaverde, que han resistido sin ningún contratiempo los últimos fuertes temporales de tormentas y vientos.

Los pararrayos instalados en las casetas de Móstoles, Humanes y Villaviciosa funcionaron con la mayor perfección y en todos ellos se han observado los chispazos producidos por las descargas atmosféricas y de no haber habido interrupción en las líneas alimentadoras de las nuestras, se hubiera hecho el suministro de un modo irreprochable.

Dirección telegráfica y telefónica

Cuantas personas tengan necesidad de dirigir telegramas ó telefonemas á la Compañía Madrileña de Urbanización deben hacerlo en la siguiente forma: «LINEAL-TELÉFONOS» Madrid, porque haciéndolo así llegan los despachos con dos horas de anticipación.

Para sífios de recreo de provincias, balnearios y ferias

Se venden máquinas automáticas de todas clases, dos boleras, para juego de bolos americano, como la del Parque de diversiones de la Ciudad Lineal, dos «Afri-

can Dip», uno de escalera y otro de baño. Ocasión para ganar mucho dinero en poco tiempo.

Se venden y se alquilan. BUENA COMISIÓN PARA LOS INTERMEDIARIOS.

Delineantes y Ayudantes

Se necesitan varios en nuestras Oficinas.

DATOS

acerca de la

Ciudad Lineal.

Los que deseen colocar capital en nuestra empresa, adquirir terrenos, construir una finca ó enterarse de todos los detalles de la vida en la Ciudad Lineal, encontrarán en el libro *Datos acerca de la Ciudad Lineal*, á la altura de los mejores de su género en el extranjero, contestación á sus preguntas.

Se vende al precio de 5 pesetas en las Oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización y en las principales librerías.

CASA VIEJA en la Guindalera, parada del tranvía, á duro el pie; buena renta.

Se cambiaría esta finca por otra en la Ciudad Lineal.

Se venden en la manzana 97, dos lotes á calle principal, cercados, con casa con azotea para guarda, depósito para agua, invernadero, plantación, etc.—Precio: 15.000 pesetas.

POR DERRIBO de la casa Astrarena, Fuencarral, 2, la fotografía de José Bueno se ha trasladado á la Carrera de San Jerónimo, 10 (antes de Navarro), donde sigue ofreciendo al público toda clase de retratos, postales y grupos á los más económicos precios. Especialidad en retratos para tranvías, kilométricos y toda clase de carnets. Precios especiales á los militares. Se retrata todos los días de nueve de la mañana á once de la noche. Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid.

MARINELLI, DENTISTA, precios moderados para los vecinos de la Ciudad Lineal. Infantas, 24, frente á la Plaza de Bilbao.

SE VENDE un lote de terreno en la manzana 90, próximo al Teatro, con cerca de ladrillo, casa con tres habitaciones y agua del Lozoya. Razón: Oficinas de la Compañía, Ciudad Lineal.

SE VENDE, por mucho menos de su valor, hotelito con jardín, edificado en dos lotes de terreno, cercado, con arbolado, cerramiento, pozo, estanque, cañerías para riego, etc., etc. y dos lotes de terreno cercado á calle principal en su mejor sitio, con casa de guarda, arbolado, estufa, etc.

Precio último de ambas fincas, comprándolas juntas, 32.000 pesetas.

Razón en las Oficinas de la Compañía.

SE VENDEN tres lotes de terreno en la manzana 91 de la Ciudad Lineal. Darán razón en la calle del Conde de Miranda, número 3, Madrid.

Imp. Ciudad Lineal. Admón. Lagasca, 6, bajo.—Teléf. 1.215.